

4.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informe, se revisan los propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informe, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas asociadas) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la pérdida de inventarios por el valor neto de realización.

De qué manera, en cada fecha sobre la que se informe, en base a un inventario físico, se revisa los artículos faltantes o robados en cada caso se reduce el importe en libros, con la provisión de aumentos por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen primario, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica por estándar general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cada entidad.

4.8. Cuentas corrientes a pagar

Las cuentas corrientes a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos lo van en el caso normal del negocio, o si de lo contrario, en caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas corrientes a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre las flujos cobrados reales del costo nominal para su amortización y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, reduciendo en el 2011 con el 20% Tasa legal al 20% en el 2013, por lo que el impuesto efectivo está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.9. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, si legal o implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos miden el importe de la prestación que recibe un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Bienes de Jubilación Financiera) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se reduce anualmente por ajustes independientes de acuerdo con el método de la unidad de créditos proyectada.

4.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, no sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que haya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleja la valoración en el mercado actual de valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión por motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios produzca un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser verificados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los ingresos. El ingreso se expresa neto, de impuestos, descuentos e deducciones.

CITY CHASE EVENTOS ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(En dólares Americanos)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CITY CHASE EVENTOS ECUADOR CIA. LTDA., es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura n° 13 de Enero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil, Razón Social: Trigueros segundari carban. Quito con fecha 15 de Enero del 2013.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a las actividades de organización y dirección de todo tipo de eventos.

DOMICILIO PRINCIPAL: Parroquia Tumbaco, calle Elroy Altamir 504 y Juan Montalvo.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1709421373201

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revaluación del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de actuar con base en hechos.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el rubro bajo su control.

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Se ha optado por mantener el orden del libro para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalorar para el terreno.
- Los líquidos empleados en el cálculo actual de los pasivos y obligaciones con los proveedores.

2.5. Información referida al ejercicio 2013

Conforme a lo exigido por la Sección 26, la información contenida en el ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012, las informaciones comparativas de estos años ya son presentadas bajo la conformidad de NIF.

2.6. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- Condiciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIF, para cada uno de los siguientes hechos:
 - La fecha de transición a esta NIF y
 - El final de otro período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NIC

Consecuentemente el período de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIF son los terminados al 31 de diciembre del 2013.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del período de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

Se ha realizado la conciliación del Patrimonio, sin obtener cantidades representativas, ya que el valor de una empresa de servicios es la cual su valor más importante son los **CLIENTES**, los riesgos que son parte del giro del negocio según de un estudio de factibilidad es tal por lo que no se tiene certeza vendida. En base a esto las cuentas del Patrimonio no se ven afectadas por los cuentas normales de balance sino más bien por

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC35, no afecta al efectivo, solo se un ajuste que afecta retrospectivo al Patrimonio (Pasivos) acumulados provenientes por la aplicación de NIF).

4.12. Situación Fiscal

Al cierre de la Situación Financiera la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Cámara concluye que no hay contingencias fiscales que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinación riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, estimación de concentración y exposición.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumple estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerencia
 - Se definen políticas de conocimiento bienes y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz y eficaz del giro, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control
 - Se diseñaron y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según los procesos, normas y procedimientos establecidos.
- Las principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y están de alta, los principales aspectos a destacar son:
- Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de alta calidad de general aceptación.
 - Política de calidad:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los recursos humanos del mercado, laboral, situación, en práctica laboral mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por este motivo, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
 - Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los edificios, líneas de producción, maquinaria y vehículos.
 - Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, indicando permanentemente al subsector de Recursos Humanos, la pasión a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarles significativamente al desarrollo de las actividades de la información contable financiera.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están expedidas en 13 hojas, firmadas por el Gerente y Contador.


IR ALDO JARAMILLO DOMÍNGUEZ
GERENTE
C.C. 171923566


CPA RODOLFO TURPIZA
CONTADOR
R.C. 171300772001

Documentos y Cuentas por Cobrar comentados

Cuentas comentadas a cobrar son impagos debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el curso normal de la operación), se debe fuera más largo en clasificación como activo corriente. En caso contrario se presentará como activo no corriente.

Las cuentas corrientes se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. De ajuste que no existe un cumplimiento de transacción cuando las ventas se hacen con un período menor de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reconoce mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la pérdida por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIF 1 permite optar por valorar elementos indivisibles por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan sobre mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se realizan.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalentes a los porcentajes de depreciación fijados administrativamente en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes activos.